

**FUNDAMENTACIÓN DE LA LÍNEA DE INVESTIGACION DE
CUIDADO Y FAMILIA**

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA DE COLOMBIA

Facultad de Ciencias de la Salud

Enfermería



Preparado por:

Ana Lucila Acosta Newball
Jeimy Lorena Guevara Molina

Medellín, Colombia

2017



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

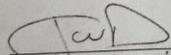
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

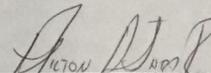
NOTA DE ACEPTACIÓN

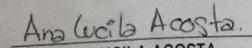
Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Investigación "**Fundamentación de la Línea de Investigación en cuidado y familia.**", elaborado por los estudiantes: ANA LUCILA ACOSTA y JEIMY LORENA GUEVARA del programa de ENFERMERÍA, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos, metodológicos y de redacción exigidos por la Facultad de Ciencias de la Salud y por lo tanto se declara como:

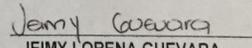
APROBADO

Medellín, 16 de mayo de 2017


MG. JOSE CHÁVEZ
Coordinador Investigación FCS


MILTON JARA
Asesor


ANA LUCILA ACOSTA
Estudiante


JEIMY LORENA GUEVARA
Estudiante

CONTENIDO

1.	JUSTIFICACIÓN.....	8
2.	PROPÓSITOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	13
2.1.	OBJETIVO GENERAL.....	13
2.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	13
3.	CONSTRUCCIÓN EPISTÉMICA DE LA CONCEPCIÓN DE FAMILIA Y CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL.....	14
3.1	CONCEPTOS SOBRE FAMILIA.....	14
3.1.1	Conceptos sobre familia según algunos teóricos.....	14
3.1.2	Concepto de familia desde diferentes disciplinas.....	16
3.1.3	Otros conceptos de familia.....	17
3.2	ESTRUCTURA FAMILIAR.....	18
3.2.1	Familia Nuclear.....	19
3.2.2	Familia extensa o conjunta.....	20
3.2.3	Familia ampliada.....	20
3.2.4	Familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida.....	21
3.2.5	Familias con un solo progenitor, monoparentales o uniparentales.....	21
3.3	FUNCIONES DE LA FAMILIA.....	22
4.	NORMATIVIDAD DE LA FAMILIA EN COLOMBIA.....	26
5.	MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL (UNAC) DE LA FAMILIA.....	29
5.1	SOPORTE BÍBLICO DE LA FAMILIA.....	30
5.2	SOPORTE DE ELENA DE WHITE SOBRE FAMILIA.....	30
5.2.1	Ambiente ideal familiar.....	30
5.2.2	El principio matrimonial: El Amor.....	31

5.2.3 Razones por la cual no se logra un buen ambiente familiar.....	32
6. CONCEPTO SOBRE CUIDADO.....	36
7. CUIDADO Y FAMILIA, SU APOORTE AL DESARROLLO EPISTÉMICO Y PRÁCTICO DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.	41
8. TEÓRICAS QUE SIRVEN DE APOYO DESDE LA ENFERMERÍA A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	45
9. PROYECCIÓN INVESTIGATIVA DE LA LÍNEA “CUIDADO Y FAMILIA” ..	49
9.1 COMPONENTES TEMÁTICOS Y PROBLEMÁTICOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN.....	49
10. CONCLUSIÓN	51
11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	53

ÍNDICE DE TABLA

Tabla 1 Estructura familiar según Lévi Strauss.....	18
Tabla 2. Elena White y la familia.	34
Tabla 3. Teorías de enfermería en relación a Cuidado y Familia.....	48
Tabla 4 Proyección Investigativa de la línea “Cuidado y Familia”.....	50

INTRODUCCIÓN

La Corporación Universitaria Adventista promueve que cada Facultad desarrolle diferentes líneas de investigación, las cuales deben estar adaptadas a las problemáticas de la comunidad adventista y de la sociedad en general, generando así una producción de conocimientos que fortalezca el plan de estudios de los programas ofrecidas y colabore en la formación de profesionales con pensamiento crítico, capaces de actuar atinadamente según la situación actual que les rodea. El Sistema de Investigación UNAC, guía y reglamentos, propone diferentes tipos de líneas de investigación: institucional, de facultad y de programa. La presente línea de investigación hace parte del programa de enfermería ya que atiende una temática propia del programa académico. (1)

En definición, una Línea de investigación se conoce como “un conjunto articulado de investigaciones que se desarrollan en torno a un tema específico o área objeto de estudio en un campo determinado del conocimiento y desde distintos enfoques, teorías y modelos investigativos”. Por tal motivo el construir una línea de investigación es importante ya que contribuye con el cumplimiento de la visión de la Corporación Universitaria Adventista, cuando dice que fomenta la “formación de una cultura investigativa.” Es así que se puede ir estableciendo un ambiente de formación inquisitivo de conocimientos, lo cual tendrá algunos propósitos como son “servir de base para validar las actividades académicas y pedagógicas de los programas, seguir consolidando la investigación formativa y continuar abriendo camino hacia la producción de conocimientos que sean vinculados a procesos de desarrollo o de proyección social que respondan a las necesidades del entorno social y regional en que se inscriben.” (2)

Enfermería como disciplina profesional se fortalece y desarrolla mediante el conocimiento generado por la investigación en diferentes áreas y a su vez como resultado de la investigación da respuesta a las necesidades sociales. La familia considerada la base de la sociedad, se convierte en tema central de investigación desde la enfermería, porque como

disciplina se preocupa por el cuidado de las personas, familias y comunidades. Este cuidado va dirigido hacia el núcleo de la sociedad el cual debe ser holístico abarcando todas las esferas del ser humano. Un artículo de revisión titulado: La familia en el cuidado de la Salud, afirma que “La salud familiar puede considerarse como el ajuste o equilibrio entre los elementos internos y externos del grupo familiar. Incluye el estado de salud física y mental individual, y el nivel de interacción entre los miembros de la familia.” (3)

En ese orden de ideas la familia juega un rol relevante en la sociedad, como lo dice Tenorio: “La familia se ha considerado históricamente la célula base de la sociedad y como tal, desde ese lugar, ya se le plantean variadas exigencias. Para algunos la concepción de célula sólo representa su cualidad de unidad mínima de la sociedad. Sin embargo, la mayoría asume este concepto para caracterizar a la familia por su valor como sistema social y su complejidad como organismo vivo”. (2)

Basados en lo anterior es que se plantea la necesidad de fundamentar una Línea de Investigación que englobe el concepto de familia y Cuidado, mostrando así su relevancia no solo para la disciplina sino también para la sociedad. Esta propuesta enriquecerá el tejido social, la disciplina de enfermería y el programa de enfermería de la UNAC.

1. JUSTIFICACIÓN

La familia puede ser considerada como un grupo de personas que están relacionadas entre sí por patrones o roles específicos y, por tanto, crea y mantiene una cultura común. El propósito del sistema familiar es transmitir cultura, esto es, perdurar y ajustarse a los cambios y mantener la congruencia con su ambiente. La cultura de la familia es la suma de todos los procesos familiares en un punto determinado en el tiempo; su estabilidad se mantiene a partir de la transmisión de patrones y valores estables de una generación a la siguiente. El crecimiento también es posible en el sistema familiar y se da a través de patrones culturales transformados, donde cada miembro de la familia obtiene nuevas ideas, realizando el cumplimiento de metas y adquiriendo el precioso conocimiento que derivará y trascenderá al interior del núcleo, influenciando a los otros, alterando en la mayoría de las veces, su sistema personal e identidad primigenia. (3)

Por otra parte las familias de hoy se encuentran muy revolucionadas y es difícil saber cuál es el origen de todos los problemas que en ella hay, pero se puede evidenciar por los cambios que está sufriendo la sociedad. Un estudio Mapa Mundial de la Familia 2014, realizado por entidades Child Trend, Social Trend institute y ocho universidades del mundo, incluida la de La Sabana por Colombia, nos dice:

La familia en Colombia está al borde del abismo. Mientras se transforma para ponerse a tono con los nuevos cambios sociales y económicos del país, transita por la cuerda floja de la inestabilidad de pareja, al tiempo que los hijos se asoman a la hondura de la pobreza, menos acceso a la educación o mayor riesgo de enfermedad. La investigación analiza indicadores de 49 países, incluido Colombia, y su croquis no es el mejor: el 55% de los niños del país viven con adultos diferentes a sus padres, haciéndolos vulnerables a la violencia, hacinamiento y abusos. El 11% viven sin sus dos padres. El 84% de los bebés nacen de madres solteras y es el paso donde más crece la unión libre (35%) y cae el matrimonio (19%). Y toda esta inestabilidad familiar, golpea a los hijos. Con la separación de los padres, habrá menos ingresos familiares y se reflejara en más desnutrición y menos crecimiento, más enfermedades y menor acceso a educación, más desprotección y menos cuidadores. (4)

En relación con la problemática que vive la familia actual se puede observar que la conformación de la misma ha sufrido cambios notables a lo largo del tiempo y poco a poco se ha ido alejando del concepto planteado en las Sagradas Escrituras, lo cual está en concordancia con un artículo oficial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día que dice: “El matrimonio fue establecido por Dios en el Edén y confirmado por Jesús, para que fuera una unión por toda la vida entre un hombre y una mujer en amante compañerismo. Para el cristiano el matrimonio es un compromiso a la vez con Dios y con su cónyuge, y este paso debieran darlo sólo personas que participan de la misma fe.” (5)

Como se mencionó en el párrafo anterior existen diversas problemáticas que viven las familias actualmente, dentro de esta se encuentra la conformación de ramas homoparentales del cual se entiende una pareja del mismo sexo, esto lo afirma Cadoret en su artículo Las Familias homoparentales y el cuidado, donde nos menciona:

Las familias homoparentales son aquellas que “aluden a los roles parentales desempeñados por los adultos homosexuales”; así mismo, Allen y Demo sugieren que se defina por la presencia de dos o más personas que comparten su preferencia por personas del mismo sexo, o por la presencia de al menos un gay o una lesbiana adulto/a encargados de la crianza de un hijo/a. El concepto de familias homoparentales es francés (famillies homoparentales), se incorporó en el idioma español y se ha transformado a partir de los cambios vivenciados en las familias en América Latina, las cuales apuntan hacia la flexibilización del modelo tradicional de familia, que no se refiere con obligatoriedad a una crisis de la institución familiar como tal, sino a una inclusión en el discurso de las diversidades familiares y al reconocimiento de los cambios y permanencias en las formas de ser familia. Para cerrar este apartado, se puede señalar que el reconocimiento de la familia a partir de la heterosexualidad es limitante y requiere contemplar otros aspectos; por ejemplo, uno de los contenidos en la investigación que sustenta este escrito mostró que en las familias homoparentales se cumplen los procesos de crianza tal como en otras tipologías familiares, efectuando la tarea de socialización de los/as hijos/as con afectividad y preservación del otro/a. (6)

Sumando a lo anterior en Colombia fue aprobado la Sentencia C-577 de 2011 y el Matrimonio Igualitario en la cual menciona que desde el 20 de junio de 2013 las parejas del mismo sexo pueden formalizar su vínculo marital ante un notario o juez de la República, según lo decidió la Corte Constitucional en dicha sentencia.

De ahí que todo esto lleva a considerar que la familia se ha diversificado en su composición, estructura y tipología. Hoy no se puede hablar ya de familia sino de familias, debido a la variedad de la conformación de la misma. Al hablar de su tipología, una muy común que se observa en nuestra sociedad es la monoparental, Cebotarey nos menciona: que “Las familias Monoparentales (uno de los dos progenitores está a cargo de los hijos ya sea por abandono, separación, muerte o ausencia) esta, estructurada sobre la base de la existencia de una sola figura parental, a causa del rompimiento de una relación en la que uno de los padres (en la mayoría de los casos la madre) conserva los hijos de esa relación”. (7). De igual manera Luengo Rodriguez define “familia Monoparental aquella en la que existe un progenitor a cargo de los hijos e hijas. Las razones pueden ser variadas, ausencia por fallecimiento de uno de los miembros de la pareja, ausencia por ruptura de la pareja, ausencia temporal ocasionada por motivos laborales, de salud o por la encarcelación de uno de los progenitores.” (7)

Continuando con el tópico planteado sobre problemáticas familiares se puede hacer referencia a la Violencia Intra Familiar presente en la sociedad, esto se da debido a una transmisión intergeneracional la cual se plantea de la siguiente manera: “En su modelo la violencia se reproduce ya que los hombres que crecieron en hogares violentos (y que por ende son más propensos a ser violentos) y las mujeres que crecieron en hogares violentos (y que por ende son más propensas a permanecer en una situación de víctimas) tienden a emparejarse unos con otras” (8) En Colombia se puede notar esta violencia domestica debido a diversos factores asociados a la “presencia, frecuencia, tipo y gravedad del maltrato, ya sea físico, psicológico y el sexual del hombre hacia la mujer. Entre los factores de tipo endógeno se incluyen patrones culturales como el patriarcalismo o el machismo, y entre los factores denominados exógenos se cuentan los que generan estrés y que influyen en la vida familiar, como la mala situación económica o el desempleo” (8).

Ante la visualización de las problemáticas planteadas y el concepto mencionado anteriormente de familia como base de la sociedad es pertinente la intervención de enfermería, pues según los planteamientos de Collière, los cuidados de enfermería hacen

parte del grupo de cuidados, enfermeros y no enfermeros, y son ellos actividades que se dan en el acontecer diario y permanente de la vida. (9)

Del mismo sentido, se propone tener presente el concepto de cuidado que define Collière, en el que “cuidar es ante todo un acto de vida, en el sentido de que cuidar representa una infinita variedad de actividades dirigidas a mantener y conservar la vida y permitir que ésta continúe y se reproduzca. Cuidar es un acto individual que uno se da a sí mismo cuando adquiere autonomía, pero del mismo modo es un acto de reciprocidad que se tiende a dar a cualquier persona que temporal o definitivamente, requiere ayuda para asumir sus necesidades vitales” (10)

Con base en estos planteamientos, los cuidados de enfermería hacen parte no solo de los enfermeros sino también de la familia, ya que en el concepto de cuidado intervienen varios elementos, pues implica una relación entre dos personas; La persona que cuida y también la persona que es objeto de cuidado, a fin de brindarle un ambiente confortable, sereno, seguro e íntimo.

Es importante también destacar el concepto de cuidado cuya función principal es la de proporcionar estabilidad emocional y cuidados de salud. Es por esto que nos lleva a la línea de investigación “Familia y cuidado”, la necesidad imperante de examinar la relación entre estos dos factores dentro de los que se puede y debe, como elemento primordial, señalar el impacto que tiene la familia en la salud del individuo.

En concordancia, la presente línea de investigación está contribuyendo no solo a la resolución de problemáticas familiares que repercuten directamente en la sociedad sino también al fortalecimiento académico del programa de enfermería de manera prominente en el área de la salud familiar y comunitaria. El Proyecto Educativo del Programa menciona que: “El objetivo de los cuidados enfermeros es la promoción de la salud, mediante el mantenimiento, fomento y el afianzamiento de la salud de los actores comunitarios, -individuos, familia y colectivos de la comunidad” (11) En la anterior cita se puede notar que

los cuidados enfermeros están direccionados también a la familia desde la promoción de la salud.

Gracias a la fundamentación de la Línea de Investigación Cuidado y Familia surgirá una proyección social de tal forma que permitirá lograr mayor impacto en términos del desarrollo que debe generar la actividad investigativa. Considerando esta articulación, el sistema de investigación de la corporación universitaria adventista (UNAC) menciona que las líneas de investigación deben tener su enfoque al desarrollo social direccionado a la problemática de la comunidad adventista, del país y de la región y cómo por medio de la investigación se puede dar respuesta a diversas cuestiones que pueden ser dadas desde una perspectiva académica. (12)

Por tal motivo la realización de la Línea investigativa permitirá el desarrollo del área de investigación del programa de enfermería el cual se encuentra planteado en el Proyecto Educativo del Programa y que hace parte de las líneas de investigación existentes en la Facultad de Ciencias de la Salud. “El grupo de investigación Cuidado de la Vida” perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud a través de sus dos programas Enfermería y Atención Pre hospitalaria, tienen a su vez 4 líneas de investigación a saber: Cuidado de la Vida, Cuidado y Familia, Integralidad de la Atención Pre hospitalaria y su Impacto en el entorno, e intervención Psicosocial.” (13)

2. PROPÓSITOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

2.1 OBJETIVO GENERAL

Fundamentar “Cuidado y Familia” cómo línea investigativa que contribuya al desarrollo de las personas, la familia y la comunidad, buscando satisfacer sus necesidades y así fortalecer el currículo del programa de enfermería UNAC.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Generar espacios de discusión, reflexión debate en torno al tema cuidado y familia.

Establecer relaciones con grupos interdisciplinarios en torno al tema de cuidado y familia.

Generar proyectos de investigación que apunte a la solución de los problemas de la familia

Divulgar los resultados de las investigaciones relacionados con el tema en estudio.

Integrar los resultados de las investigaciones con el cuidado de la familia.

Buscar modelos de cuidado desde la disciplina de enfermería que le aporte al cuidado de las familias.

3. CONSTRUCCIÓN EPISTÉMICA DE LA CONCEPCIÓN DE FAMILIA Y CUIDADO DESDE LA PERSPECTIVA SOCIAL

3.1 CONCEPTOS SOBRE FAMILIA.

Hablar de Familia y definir el concepto, es sin duda un desafío en la sociedad actual, debido a que ha sido sometido a una constante discusión durante los últimos años en los diferentes ámbitos del conocimiento; al mismo tiempo han surgido numerosos significados del concepto . A continuación se presentaran algunos conceptos de familia, según algunos teóricos y algunas disciplinas.

3.1.1 Conceptos sobre familia según algunos teóricos.

La familia ha tenido mucho cambios con el transcurrir del tiempo y por ende varias definiciones, según Ortega la familia es “la unidad mínima de interacción de los individuos en el seno de una comunidad” (14), destacando que son aquellos participantes que hacen posible la continuidad de la sociedad. Igualmente Roche define “familia como núcleo de relaciones privilegiadas ya sea en un grupo relativamente pequeño y generalmente ligado a la residencia” (15). Concluyendo que son aquellas personas que ocupan el mismo lugar de residencia. Finalmente Romeu dice que la “familia es la unidad en que se fijan las obligaciones y que dura lo suficiente para dar atención al ser humano” (16) hasta lograr una independencia a cada uno de los miembros que le componen y según la Constitución Política de Colombia: La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla (17).

A finales del siglo XVIII las familias contaban con gran diversidad étnica y cultural. La figura paterna fue, durante décadas el mantenimiento de la estructura familiar y su

sobrevivencia (18). Se podía observar que el padre, género masculino era el responsable o quien se encargaba de la manutención de todos sus miembros, pero la autora Catalina Ortiz nos dice: “Se puede observar como el rol de la mujer quien antes era en su vida privada, íntima en su hogar, se ha visto sometida a la producción económica de los países, hacen parte de la fuerza laboral ya que el dinero del padre no alcanza para la manutención; en consecuencia los padres varones se exige mayor presencia en la casa y compromiso de crianza; hoy se aprecia como los niños deben crecer en autonomía más rápidamente” (19).

Pero aunque los tiempos cambien y la constitución familiar siga en constante evolución, la familia continua siendo el principal grupo social y esto lo afirma el autor Martín, en el libro Estructura Social: La realidad de las sociedades avanzadas: “En el mundo altamente individualizado y altamente móvil de este siglo XXI, la institución familiar continúa siendo el primer y principal grupo social de referencias ante los demás grupos sociales. La familia es el núcleo fundamental de la sociedad, se constituye por unos vínculos naturales o jurídicos, pero es una decisión libre de cada hombre o mujer ante la sociedad que ha de pertenecer” (20).

Todos nacemos en una familia y la mayoría de nosotros formamos una propia, ya sea contrayendo matrimonio o en unión libre, concibiendo hijos y adoptando, cada uno opta por crear la institución de acuerdo a sus creencias y culturas, como nos explica Catalina Ortiz nos dice en el siguiente texto:

Durante los últimos siglos la familia experimenta profundas transformaciones. La unidad social inicial era la Gens, que estaba compuesta por un grupo de familias, las cuales se reunían para realizar actividades religiosas, tener lugares comunes de sepultura, gozar de derechos recíprocos de herencia, poseer una propiedad común, prohibir el matrimonio dentro del grupo, tener derecho a la adopción de elegir y deponer jefes, etc. Con ello aconteció una nueva revolución y se incrementó el trabajo, esclavos y diferencia de clases sociales. (19).

3.1.2 Concepto de familia desde diferentes disciplinas

El termino familia debe ser abordado desde una perspectiva integradora, que permita observarla y comprenderla tal como se presenta en la realidad, es por eso que debe incluirse en todos los aspectos que separadamente son objeto de estudio por cada disciplina.

3.1.2.1 Concepto psicológico

Para la Psicología, la familia implica un cúmulo de relaciones familiares integradas en forma principalmente sistémica, por lo que es considerada un subsistema social que hace parte del macro sistema social denominado sociedad; esas relaciones son consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad. (21)

3.1.2.2 Concepto sociológico

“Para la sociología, la Familia se constituye por una comunidad interhumana configurada al menos por tres miembros, es un conjunto de personas que se encuentran unidos por lazos parentales. Estos lazos pueden ser de dos tipos: vínculos por afinidad, el matrimonio y de consanguinidad como ser la filiación entre padres e hijos.” (21)

La familia es una institución social y económica, compuesta por un grupo primario de personas unidas por lazos de parentesco (familia de origen o familia de procreación) o de amistad, que cumplen funciones de reproducción generacional y de reproducción cotidiana de la capacidad de trabajo de los individuos y la transmisión de valores, normas y creencias, con roles asignados a cada uno de los miembros. La familia es un grupo de relaciones de dependencia personal y no contractual (afinidad, consanguinidad y amistad) que se articula como unidad a través de decisiones y acciones tendientes a satisfacer necesidades vitales: reproducción, consumo, gratificación, protección y afecto. La familia se desenvuelve dentro de un espacio social concreto, pero en muchos casos trasciende la vivienda como un espacio físico y sigue interactuando para al menos satisfacer necesidades. (22)

3.1.2.3 Concepto económico

Para la economía, la Familia se estudia más claramente al considerarla como una “pequeña fábrica” constituye una institución que basa su existencia en la previsión de costos, gastos monetarios y de ingresos, que llevan a sus miembros, por ejemplo, a considerar a cada hijo como bienes de consumo o como generadores en presente de gastos de inversión que se proyectan como inversión a futuro, considerando correlativamente los ingresos que se han de percibir y la asistencia en la enfermedad y vejez. Por lo anterior se cree que en los países más desarrollados hay un más bajo índice de natalidad. (21)

Para la economía, la familia es entonces una unidad al tiempo que un subsistema económico, que fluye socialmente como un elemento receptor, a su vez que emisor, de fuerzas, políticas y dinámicas productivas, que se modifican en contraste con los cambios históricos.

3.1.2.4 Concepto antropológico

“Muchos antropólogos creen que existe un grupo de personas que está presente en todos los marcos domésticos, y lo denominan familia nuclear: marido, esposa e hijos” (22)

“Consideramos que la familia con su conjunto de valores y estructura es suma integrada de influídos y presiones que emanan del todo institucional y de la cultura. Lo que se han venido reflejando en un devenir histórico, resultante de un ambiente social, creado por el total institucional: economía, religión, socialización, poder político, ley, etc., y por un cerco cultural tratando la familia de adecuarse a estos influjos institucionales”.

3.1.3 Otros conceptos de familia

Por otro lado, un estudio de la universidad de Antioquia nos dice:

La familia como sistema es un conjunto de personas organizado de diferente manera. Un organismo de varios miembros, todos importantes, con sus necesidades, capacidades, contextos y objetivos propios, que se interactúan en una búsqueda permanente de integración y bienestar. Antes se hablaba de yo, de lo mío, de lo individual, del grupo, de lo colectivo. Hoy sentimos que lo más importante no son

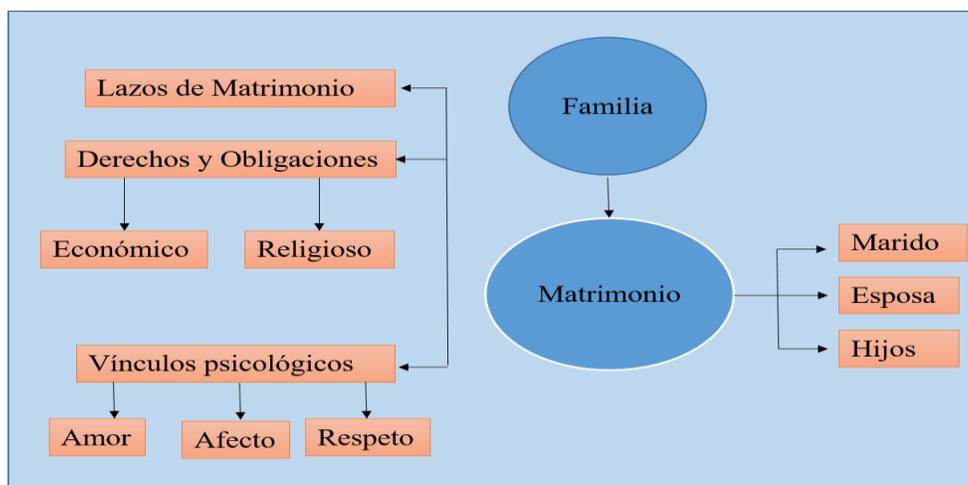
ni siquiera los elementos individuales, sino la interacción que existe entre ellos, el factor crítico los une y les proporciona sentido y dirección. (22)

Asimismo lo estipula Archivos de Medicina Familiar 2005 que “La familia es un grupo social, organizado como un sistema abierto, constituido por un número variable de miembros, que en la mayoría de los casos conviven en un mismo lugar, vinculados por lazos ya sean consanguíneos, legales y/o de afinidad.” (23) Siendo a su vez la base para la “la familia como base de la sociedad” (24); y el desarrollo para las futuras generaciones.

3.2 ESTRUCTURA FAMILIAR.

Uno de los conceptos más notables de familia desarrollado desde una perspectiva antropológica fue de parte de Levis Strauss, el cual realizó un estudio comparativo de familia entre muchos pueblos diferentes para así poder plantear una acepción contextualizada sobre familia. “La única estructura social de la que vale la pena hablar entre ellos es la familia, monógama en su mayoría. El observador que trabaje en el campo no tendrá problema al identificar a las parejas casadas, asociadas estrechamente por los lazos sentimentales y cooperación económica así como por la cría de los hijos nacidos de su unión.” (25)

Tabla 1 Estructura familiar según Lévi Strauss



La familia es un conjunto de elementos en el que se puede identificar la forma como se encuentran organizados funcionalmente, es decir, las pautas de interacción que han elaborado sus miembros en el curso del tiempo y que constituyen su estructura.

La estructura familiar es considerada el conjunto de relaciones funcionales existentes en los subsistemas que la conforman y que establecen los límites o roles para su organización, por otra parte la familia se va transformando a través de una serie de etapas que exigen cambios de actitud de sus componentes, para lo cual se requieren de su adaptación.

La familia, constituida por una unión más o menos duradera y socialmente aprobada de un hombre, una mujer y los hijos de ambos, es un fenómeno que podemos encontrar en todas las sociedades humanas, incluso en aquellas cuyas costumbres sexuales y educativas son radicalmente distintas a las nuestras. Sin embargo, y a pesar de esta rotunda afirmación, no es fácil establecer un concepto de lo que es la familia, pues sus límites con otras instituciones como el matrimonio o la sociedad son difusos y se confunden, además estas instituciones cambian constantemente adaptándose a los cambios en la naturaleza y a los movimientos históricos que afectan a la demografía, a la economía o a la cultura. (26)

3.2.1 Familia Nuclear

El término familia nuclear fue desarrollado en el mundo occidental para designar el grupo de parientes conformado por los progenitores, usualmente padre, madre y sus hijos.

El sistema nuclear familiar se define como aislado, constituido a través del matrimonio por esposo y esposa e hijos aún no independientes y que como unidad familiar viven separados de sus familias de origen. Esto les permite adaptarse a la movilidad ocupacional y geográfica considerada como inherentes a la sociedad industrial moderna. La familia nuclear se constituye como el tipo ideal, con el padre como jefe del hogar, la madre y los hijos, todos formando una unidad por medio de lazos primarios emocionales de amor y cariño. El varón adulto en su rol de esposo y padre es el que brinda el ingreso familiar, y por ello en las sociedades industriales es quien se desplaza especialmente para participar en forma activa en el mercado de trabajo. (27)

Conocida también como círculo familiar compuesta por dos generaciones padres e hijos; los mismos que pueden ser biológicamente de la pareja o adoptados, conviven bajo el mismo techo presentando lazos de afecto más intensos y una relación íntima. La familia puede estar compuesta por dos miembros esposo y esposa. (28)

3.2.2 Familia extensa o conjunta

Otra de las definiciones de la familia extensa o conjunta la cual “Está compuesta por varias generaciones, padres, hijos, abuelos, tíos, tías sobrinos, primos y demás que comparten habitación y funciones, los miembros se basan en vínculos de consanguinidad. Llamada también familia trigeneracional debido a que tiene como mínimo tres generaciones, es posible que dicho tipo de familia se dé con frecuencia en la clase media baja o grupos socioeconómicos inferiores.” (8)

La familia extensa o familia compleja es un concepto con varios significados distintos. En primer lugar, es empleado como sinónimo de familia consanguínea. En segundo lugar, en aquellas sociedades dominadas por la familia conyugal, refiere a la parentela una red de parentesco egocéntrica que se extiende más allá del grupo doméstico, misma que está excluida de la familia conyugal. Una tercera acepción es aquella que define a la familia extendida como aquella estructura de parentesco que habita en una misma unidad doméstica (u hogar) y está conformada por parientes pertenecientes a distintas generaciones. (29)

Por consiguiente en las culturas donde la familia extendida es la forma básica de la unidad familiar, la transición de un individuo hacia la adultez no necesariamente implica la separación de sus parientes o de sus padres. Cuando un pequeño crece, se traslada al más amplio y real ámbito de los adultos, aun cuando en circunstancias normales establezca una identidad separada del resto de su comunidad.

3.2.3 Familia ampliada

La familia ampliada se deriva de la familia extensa con la diferencia de que familia ampliada permite la presencia de miembros no consanguíneos, que interactúan y desempeñan funciones de forma temporal o definitiva, como por ejemplo vecinos, colegas, compadres y conocidos; dicho sistema familiar se caracteriza por la solidaridad y el apoyo. (28)

3.2.4 Familia simultánea, antes denominada superpuesta o reconstituida

Son aquellas familias compuestas por adultos divorciados o separados quienes vuelven a conformar una pareja con otra persona también separada, que ha terminado con su vínculo marital anterior. En su inicio la pareja posiblemente tenga que enfrentar situaciones difíciles y aún más cuando existen hijos por parte de uno de ellos, aquí las relaciones son mucho más complejas con personas con vidas pasadas (28).

Conformada por la unión de cónyuges, donde uno o ambos provienen de separaciones y divorcios de anteriores vínculos legales o de hecho, que aportan hijos y tienen a su vez hijos en su nueva unión. Presentan tres modalidades: un miembro de la pareja tiene hijos de una relación anterior; los dos miembros de la pareja tienen hijos de una relación anterior; además de hijos de relaciones anteriores, se incluyen hijos de la nueva relación. Amplían la red de relaciones socio-familiares y, en cualquiera de sus variaciones hay concurrencia entre los diferentes procesos y tipologías donde interactúan los miembros de la familia. La simultaneidad es tanto de la pareja como de los hijos, que deben funcionar en varios sistemas familiares al mismo tiempo.

3.2.5 Familias con un solo progenitor, monoparentales o uniparentales.

Las familias con un solo progenitor se encuentran constituidas por uno de los padres quien se responsabiliza y convive con los hijos, se puede dar en casos de separación, abandono, divorcio o muerte. Uno de los padres tiene el deber de criar a los niños, ocasionando que los roles no sean definidos, en la mayoría de los casos son mujeres que cumplen aquella función cuando los hijos son aún pequeños. (28)

Continuando con la definición de familia monoparental se entiende aquella que está compuesta por un solo miembro de la pareja progenitora (varón o mujer) y en la que los hijos, de forma prolongada, pierden el contacto con uno de los padres. Aunque la crianza de un niño puede ser llevada a cabo tanto por hombre hombres como por mujeres, así como

demuestran las estadísticas, no ha habido grandes cambios. Entre un 80 y un 90% de los hogares monoparentales tienen a la madre (biológica o adoptiva) como responsable. (30)

Sumando a lo anterior esta familia está conformada por el o los hijos y el padre o la madre, asumiendo la jefatura masculina o femenina. La ausencia de uno de los progenitores puede ser total, o parcial cuando el progenitor que no convive continua desempeñando algunas funciones. En ambos casos, debido a separación, divorcio, abandono, viudez, alejamiento por motivos forzosos (trabajo, inmigración, ingreso en prisión, etc.) de uno de los padres, o elección por parte de la mujer o el hombre, de ejercer la parentalidad sin necesidad de un vínculo afectivo estable de cohabitación. Últimamente la familia monoparental construye nuevas formas y matices, con los cambios sociales subyacentes, como por ejemplo: un padre o madre que por viudedad, cohabita con un hijo o hija soltero/a y adulto que asume la jefatura familiar.

3.3 FUNCIONES DE LA FAMILIA.

Las funciones y responsabilidades de las familias han venido evolucionando debido a factores muy resaltantes en la actualidad como la tecnología y las nuevas herramientas interactivas para las comunidades; pero al igual se han mantenido parámetros establecidos a lo largo de los años frente a funciones primordiales en el medio, tal lo como lo presenta Ortega 2007 quien dice la “función principal consiste en transmitir y mantener la compleja estructura de representación, valoración y acción propia de la cultura en la que la comunidad está inscrita” (14) perpetuando contextos éticos y conductuales pertenecientes al lugar donde pertenezca.

Ahora bien las funciones principales de la familia incluyen el cuidado y protección de los niños y la tarea de socialización que supone educar a los niños autónomos, emocionalmente equilibrados y capaces de establecer vínculos afectivos satisfactorios (20).

Se suele afirmar que la familia es el núcleo básico de la sociedad, que los primeros educadores son los padres, transmitiendo normas, valores, con la fuerza del ejemplo cotidiano, del diario vivir. La familia desarrolla varias funciones:

Satisface las necesidades fundamentales del niño. En el caso de las necesidades emocionales el papel de la familia reviste importancia capital, transmite valores. La familia es fuente de información y transmisión de valores. La presencia constante de los miembros adultos de la familia, las conversaciones y las conductas observables permiten a los niños adquirir información básica para interpretar la realidad física y social, y asimilar las creencias básicas de su cultura, modela el comportamiento. La familia actúa como grupo de control: enseña a sus miembros a comportarse de forma socialmente deseable. Continuamente juzga la conducta del niño, la premia o la castiga. Estos juicios, castigos y premios se refieren a todo tipo de conductas, incluyendo las manifestaciones emocionales; modela formas de actuar y reaccionar. La familia ofrece modelos de imitación e identificación a los niños. Estos tienen la oportunidad de conocer la forma concreta de actuar de sus padres u otros familiares y aprender sin necesidad de experiencias personales directas sobre gran cantidad de aspectos de la vida. La familia ayuda y enseña cómo se debe reaccionar y actuar en situaciones estresantes o de conflicto; es un lugar de acogida. La familia es el núcleo social que sirve de descanso y lugar para recuperarse de tensiones o problemas que hayan supuesto costos para el individuo. En ella puede descansar tranquilo porque sabe que es aceptado, sea cual sea su dificultad; lugar de participación. La familia es un lugar de participación activa del niño; interviene en las decisiones que lo afectan, participa en las relaciones grupales, es ayudado y ayuda, etc.

A continuación se presentara algunas funciones que la familia cumple según el estado del arte de las investigaciones realizadas en la pontificia universidad javeriana sobre monoparentalismo (2000-2012): (7)

Económica. En ella cabe distinguir mantenimiento de los miembros no productivos así como la transmisión de bienes y patrimonio (herencia patrimonial, jurídica, de estatus y de poder) y es también la unidad principal de consumo de la sociedad.

Reproductora Toda sociedad regula las actividades reproductoras de sus adultos sexualmente maduros. Una manera de hacerlo consiste en establecer reglas que definen las condiciones en que las relaciones sexuales, el embarazo, el nacimiento y la cría de los hijos son permisibles. Esta regulación supone un control de las relaciones entre personas que, a su vez, contribuye de forma sustancial al control social.

Psicológica. Puede ir desde la satisfacción de las necesidades y deseos sexuales de los cónyuges, hasta la satisfacción de la necesidad y el deseo de afecto, seguridad y reconocimiento, tanto para los padres como para los hijos. La protección psicológica descansa en la solidaridad del grupo.

Domiciliaria. La función consiste en establecer o crear un espacio de convivencia y refugio.

Establecimiento de roles. Según las culturas y en relación directa con el tipo de economía prevaleciente, las familias varían en su estructura de poder y, en consecuencia, en la distribución y establecimiento de roles.

Educativa la familia constituye una comunidad de amor y de solidaridad insustituible para la transmisión de valores culturales, éticos, sociales y religiosos necesarios para el desarrollo y bienestar de sus propios miembros y de la sociedad. Cumpliendo con su misión educativa, la familia contribuye al bien común y constituye la primera escuela de virtudes sociales. La familia ayuda a que las personas desarrollen su libertad y responsabilidad

Según la psicología la familia tiene algunos fines: proporcionar a todos y a cada uno de sus miembros, seguridad en el campo afectivo, preparar a sus integrantes para el desarrollo de procesos adaptativos, crear hábitos cotidianos y de manejo conductual con

responsabilidad, manejar bajo esquemas adecuados las crisis, angustia y en general las emociones y frustraciones, a través del autocontrol, dirigir el desarrollo personal hacia la independencia, canalizar energías y manejar impulsos, la violencia y autoritarismo, proteger a todos sus miembros y prepararlos para la independencia a través de la educación y el respeto.

Según sociología la familia tiene algunos fines: perpetuar costumbres, cultura e identidad social, reconocer y respetar la autoridad, educar en el lenguaje y en la comunicación escrita, así como el uso del diálogo y en general de la comunicación como medio de solución de conflictos, respetar las normas de social convención y las particulares de cada núcleo familiar, crear una identificación y seguimiento de roles y modelos de conducta social, crear redes familiares y sociales de acompañamiento y desarrollo social, formar parte integrante del grupo social básico.

Según economía la familia tiene algunos fines: dar a todos y a cada uno de sus miembros seguridad económica, dotar a todos sus integrantes, de los elementos materiales mínimos necesarios para suplir sus necesidades básicas, crear una cultura económica de ahorro y manejo de capital, que le permita subsistir y propender constantemente por su desarrollo económico, preparar a cada individuo para su independencia económica, enseñar el uso y manejo de la moneda y el diseño de estrategias económicas.

4. **NORMATIVIDAD DE LA FAMILIA EN COLOMBIA**

En Colombia existen leyes y decretos que tienen como objetivo fortalecer y garantizar el desarrollo integral de la familia, como núcleo fundamental de la sociedad. Entre la normatividad Colombiana encontramos que la Constitución Política de Colombia brinda el concepto de familia como “la institución más importante en el ordenamiento jurídico colombiano, que por el carácter de entidad social cambiante a lo largo del tiempo, y por causa de las circunstancias históricas, políticas, sociales y económicas que la rodean es reconocida como el núcleo de fundamental de la sociedad; motivo por el cual la institución familiar goza de protección constitucional y legal.” (31)

Por otro lado la Constitución Política de Colombia 1991 se encuentra varias referencias a la familia: (32) En los principios fundamentales (TITULO I) Ampara la Familia como institución básica de la sociedad (Artículo 5) Dicha protección deriva en mandatos específicos tales como: la prohibición a la discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, y en el deber estatal de promover en primer lugar, las condiciones para lograr una igualdad real y efectiva y, en segundo, la necesidad de adoptar medidas en favor de los grupos discriminados o marginados (Artículo 13). Señala el derecho fundamental a la intimidad familiar y establece la obligación de respetarlo y hacerlo respetar (Artículo 15) La libertad personal y familia, también un derecho fundamental (Artículo 28)

Derechos económicos, sociales y culturales (Titulo II – Capítulo 2º) EL Artículo 42 Establece: Las formas de conformación de la familia: por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla (inciso 1) La protección integral de la familia (inciso 2) La inviolabilidad de su honra y dignidad (inciso 3) La igualdad de derechos y deberes en la pareja, en las relaciones familiares y el respeto mutuo entre los integrantes de la familia (inciso 4)

La obligación de reprimir y sancionar la violencia que atente contra la armonía y unidad familiar (inciso 5) La igualdad de derechos y deberes de todos los hijos (inciso 6). El derecho de la pareja a decidir de manera libre y responsable el número de hijos que tendrán y el deber de sostenerlos y educarlos mientras sean menores o impedidos (inciso 7)

Dentro de estos derechos sociales, económicos y culturales, la Constitución reitera la igualdad de derechos y oportunidades para el hombre y la mujer; consagra la protección especial a la mujer en estado de embarazo y después del parto y consagra el deber del Estado de apoyar a aquella que es cabeza de familia (Artículo 43).

En relación con los derechos de los niños, enuncia sus derechos fundamentales; establece el deber de asistencia, protección y garantía de los derechos de los niños en cabeza de la familia, la sociedad y el Estado; así como también la prevalencia de sus derechos frente a los de las demás personas (Artículo 44). (32)

El estado por medio del establecimiento de la legislación, promueve la protección de la familia como núcleo de la sociedad. Resaltando el derecho de contraer matrimonio y el derecho que poseen los niños. Al repasar las normativas se puede establecer que la familia es de interés y tiene su respaldo de parte del país. Dicho dato es de suma relevancia para la construcción de la presente Línea de Investigación ya que respalda el consentimiento del gobierno hacia el tópico de familia. Es significativo esto ya que le da validez a la inserción social del proyecto. Por esto a continuación se citarán las normativas correspondientes a la institución de la familia.

Ley 65 de 1993, por medio de la cual se expide el Código Penitenciario y Carcelario, se prohíbe la reclusión de menores de edad en establecimientos carcelarios, salvo casos excepcionales regulados por la ley y en condiciones especiales que atiendan a los derechos consagrados en el Artículo 44 de la Constitución Política y en los tratados internacionales sobre la materia (Art. 30) (33)

Ley 137 de 1994, reglamentaria de los estados de excepción establece la intangibilidad del derecho a contraer matrimonio y a la protección de la familia, los derechos del niño, a la protección por parte de su familia, de la sociedad y del Estado, todo ello en concordancia con la Convención Americana de derechos humanos (Artículo 4) (34)

Ley 258 de 1996, establece la afectación a vivienda familiar con el fin de proteger el inmueble destinado a la habitación de la familia y someter su enajenación al consentimiento de ambos cónyuges o compañeros permanentes, expresado con su firma (Artículos 1,3 y 12) (35)

Ley 311 de 1996 crea el Registro Nacional de Protección Familiar, que incluye los datos de las personas que sin justa causa se sustraigan del cumplimiento de una obligación alimentaria a favor de sus hijos mayores o menores de edad. (36)

5. MARCO FILOSÓFICO INSTITUCIONAL (UNAC) DE LA FAMILIA

El fundamento ideológico del Modelo educativo de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC), esta cimentado en la filosofía de la educación cristiana bajo dos pilares fundamentales, las sagradas escrituras y en los escritos inspirados por Dios a la escritora Elena de White, en estos dos polares se puede ver claramente algunos aspectos de la familia.

5.1 SOPORTE BÍBLICO DE LA FAMILIA. .

La familia es de las primeras instituciones establecidas por Dios, en el comienzo cuando todo era perfecto Dios se encargó de crear previamente el mejor ambiente y la decoración más hermosa para celebrar la boda de sus criaturas recién formadas y llenas de vida. Todo estaba pensado para que el mundo pudiera ser impregnado de la felicidad celestial. El hombre sólo en su especie sintió la necesidad de una compañera, alguien igual a él. Dios, como un buen padre para incrementar su bienestar y su felicidad, le creó una mujer, Dios sabía exactamente lo que el hombre necesitaba. Alguien llena de amor, belleza e inteligencia. Que junto a él adorara las bondades de su creador.

Ciertamente Dios celebró la primera boda, de manera que la institución del matrimonio tiene como su autor al creador del universo. Honroso es en todos el matrimonio. Fue una de las primeras dádivas de Dios al hombre, y es una de las dos instituciones que, después de la caída, llevó Adán consigo al salir del paraíso. Cuando se reconocen y obedecen los principios divinos en materia, el matrimonio es una bendición: salvaguarda la felicidad y la pureza de la raza, satisface las necesidades sociales del hombre y eleva su naturaleza física, intelectual y moral. “El hogar es una institución proveniente de Dios. Él ordenó que el círculo de familia: el padre, la madre y los hijos, existiese en el mundo como una sociedad” (11).

5.2 SOPORTE DE ELENA DE WHITE SOBRE FAMILIA.

5.2.1 Ambiente ideal familiar.

Los hogares tienen una atmósfera propia. De igual manera es tarea de los padres propiciar la creación de una buena atmósfera que haga cada vez más habitable el hogar.

El hogar también tiene su ambiente que rodea a todos los miembros de la familia. Tiene sus elementos diversos que influyen para bien o para mal en su creación.

Una de las angustias capitales del hombre, está directamente relacionada con el ambiente de su hábitat. La atmósfera física y afectiva que lo rodea es crucial para sentirse a gusto o amedrentado por el ambiente que lo circunda; empezando por el hogar en donde yace. Esa misma preocupación debería llevarlo prácticamente obligado, a construir la más adecuada y serena de las atmósferas, aquella que le resulte grata y lo más satisfactoriamente digna de respirar y, disfrutar. El hogar familiar, debería de ser el lugar más ameno y placentero que exista, en donde todos y cada uno de sus miembros, gocen a plenitud y, compartan en unidad. Uno sino el lugar (en principio) que más parecido al cielo debería de ser para el ser humano. Es por esto que el “El hombre siente honda preocupación por el ambiente en el que vive. Está preocupado por la atmósfera física que le rodea y que está en peligro. Esa misma preocupación debe llevarlo a construir una atmósfera familiar adecuada que haga más habitable el hogar” (37).

Sumando a lo anterior “La familia debe ser el lugar más agradable que exista en donde sus miembros se gocen en estar y compartir el gozo de la unidad. Debe ser lo más parecido al cielo. El hogar debe ser hecho todo lo que la palabra implica. Debe ser un pequeño cielo en la tierra, un lugar donde los afectos son cultivados en vez de ser estudiosamente reprimidos” (11).

Es en el ámbito de la familia en donde los buenos sentimientos deben fluir y desarrollarse, por medio del buen trato. Es fácil dejarse llevar por sentimientos impulsivos y de dejar el enojo apoderarse de uno. Pero es en el hogar y desde corta edad en donde el dominio propio debe ser desarrollado. Entender que uno debe actuar porque las cosas son correctas y es lo que va a llevar a un bienestar personal y del otro. “El hogar cristiano es un lugar donde la familia respeta y practica las normas y principios enseñados en la Biblia” (11).

5.2.2 El principio matrimonial: El Amor.

Es en el ámbito de la familia en donde los buenos sentimientos deben fluir y desarrollarse, por medio del buen trato. Es fácil dejarse llevar por sentimientos impulsivos y de dejar el enojo apoderarse de uno. Pero es en el hogar y desde corta edad en donde el dominio propio debe ser desarrollado. Entender que uno debe actuar porque las cosas son correctas y es lo que va a llevar a un bienestar personal y del otro. “El hogar cristiano es un lugar donde la familia respeta y practica las normas y principios enseñados en la Biblia” (37).

Elena G. de White fue una gran escritora, produjo una gran cantidad de libros, folletos y artículos, entre uno de sus libros afirma que: “los padres crean en extenso grado la atmósfera que reina en el círculo del hogar” (11); de la misma manera nos dice que “el hogar debe ser para los niños el sitio más agradable del mundo, y la presencia de la madre en él debe ser su mayor atractivo” (11).

La familia debe ser el lugar más placentero para estar, donde sus integrantes disfruten del compañerismo y el cariño mutuo, puede carecer de bienes materiales pero el amor y la fe en Dios debe ser lo que llene el ambiente familiar. Sólo la presencia de Cristo puede hacer felices a hombres y mujeres. Cristo puede transformar todas las aguas comunes de la vida en vino celestial. El hogar viene a ser entonces un edén de bienaventuranza; la familia, un hermoso símbolo de la familia celestial (11). Si los padres y esposos experimentan el amor de Jesús podrán expresarlo en sus relaciones mutuas y con los demás miembros de la familia. De ese modo, aportarán a los suyos una atmósfera de unidad y amor (11).

5.2.3 Razones por la cual no se logra un buen ambiente familiar.

El concepto de familia no solo se ha transformado, se ha dinamizado, y modernizado conforme los nuevos tiempos lo reclaman; la familia sigue siendo por supuesto el núcleo de la sociedad, pero, pareciera fragmentarse, desfragmentarse, inventarse, día tras día. Si las naciones, la tecnología., las ciencias, los hábitos, la tecnología y el hombre cambian y evolucionan, es inevitable que la familia no lo haga, también. Es evidente cómo, el rol de la mujer quien antes vivía íntima y estrechamente ligada a su hogar, hoy, sin descuidarlo, debe buscar surgir, acoplarse a las necesidades sociales y económicas de los países; la fuerza laboral lo exige muchas veces; el ingreso del padre resulta insuficiente en más de una ocasión, luego los roles deben multiplicarse e intercambiarse, en aras de impedir que la dinámica actual absorba a las familias; cada vez más exigentes y complejas.

Los padres crean en extenso grado la atmósfera del hogar que reina en el círculo del hogar, y donde hay desacuerdo entre el padre y la madre, los niños participan del mismo espíritu (11); Aunque con el pasar de los tiempos se puede observar que las relaciones familiares se van desvaneciendo por el poco dominio que ejercen los padres, debido a la “falta de comunicación entre padres e hijos; no se enfatiza sobre la importancia de la enseñanza de la disciplina en el hogar como ingrediente para establecer una buena atmósfera hogareña” (37). De la misma manera “Todo hogar debe tener reglas. Enseñemos a los niños y jóvenes a respetarse a sí mismos, a ser fieles a Dios y a los buenos principios, enseñémosles a respetar y a obedecer la ley de Dios. Estos principios regirán entonces su vida y los pondrán en práctica en sus relaciones con los demás. Crearán una atmosfera pura, que ejerzan una influencia tendiente a alentar a las almas débiles en la senda hacia arriba que conduce a la santidad y al cielo.” (11)

En este punto se puede destacar que la atmósfera familiar se ve altamente beneficiada cuando reina un espíritu alegre entre sus miembros; además “Dios da una orden a los padres, les dice: “Sonreíd”. La orden obedece a que algunos padres se olvidaron que

también fueron niños, son solemnes, fríos, ariscos, tienen rostros serios, les molesta la alegría de los niños (13).

Por otro lado White 1959 propone que “el hogar es una institución proveniente de Dios” (11) con el propósito de cumplir planes divinos, mientras que Rodríguez y Morell 2013 argumentan que “la función biológica, función educativa-socializadora, función económica, función protectora y de apoyo, función afectiva, función solidaria” (38) agrupan todas las necesidades primordiales necesarias para la subsistencia y muestra que la familia debe cumplir una función integral para toda persona.

La escritora Elena White, una de las fundadoras de la iglesia adventista y escritora de una cantidad de artículos, folletos y libros repletos de consejos, los cuales redactaron a lo largo de los años y han sido de inspiración y beneficio para las relaciones humanas y es por este motivo que se convierte referente como educación adventista.

En el siguiente cuadro se encontrará de manera sintética algunos de los significados de familia que Elene G de White menciona en sus libros.

Tabla 2. Elena White y la familia.

AUTOR	CONCEPTO	DEFINICIÓN
ELENA DE WHITE	Economía	<p>Los padres deben aprender a vivir dentro de sus recursos. Deben cultivar la abnegación en sus hijos y enseñarles por el precepto y el ejemplo. Deben hacer que sus deseos sean pocos y sencillos, a fin de disponer de tiempo para la cultura mental y espiritual.</p> <p>No enseñéis a vuestros hijos a pensar que vuestro amor hacia ellos debe expresarse satisfaciendo su orgullo, prodigalidad y amor a la ostentación. No es ahora el momento de inventar maneras de consumir el dinero. Dedicad vuestras facultades inventivas a tratar de economizarlo.</p>
	Política	<p>El Señor quiere que su pueblo entierre las cuestiones políticas. Acerca de estos temas, el silencio es elocuencia. Dios pide a sus seguidores que se unan en los puros principios del Evangelio que están claramente revelados en la Palabra de Dios. No podemos votar sin peligro por los partidos políticos; porque no sabemos para quiénes votamos. No podemos, sin riesgo, tomar parte en plan político alguno. No podemos trabajar para agradar a hombres que emplearán su influencia para reprimir la libertad religiosa, y pondrán por obra medidas opresivas para inducir u obligar a sus semejantes a guardar el domingo como día de reposo. El primer día de la semana no es un día que se haya de reverenciar. Es un falso día de reposo, y los miembros de la familia del Señor no.</p>
	Educación.	<p>La educación comienza en el hogar. En el hogar es donde ha de empezar la educación del niño. Allí está su primera escuela. Allí, con sus padres como maestros, debe aprender las lecciones que han de guiarlo a través de la vida: lecciones de respeto, obediencia, reverencia, dominio propio. Las influencias educativas del hogar son un poder decidido para el bien o el mal. Son, en muchos respectos, silenciosas y graduales, pero si se ejercen de la debida manera, llegan a ser un poder abarcante para la verdad y la justicia. Si no se instruye correctamente al niño en el hogar, Satanás lo educará por instrumentos elegidos por él. ¡Cuán importante es, pues, la escuela del hogar!</p>

	Valores	Enseñad a vuestros hijos desde la cuna a practicar la abnegación y el dominio propio. Enseñadles a disfrutar de las bellezas de la naturaleza, y a ejercitar en un empleo útil todas las facultades de la mente y del cuerpo. Criadlos de tal manera que tengan constituciones sanas y buena moralidad, a tener disposiciones y genios alegres. Enseñadles que ceder a la tentación es débil y perverso; que resistir es noble y viril.
	Ambiente familiar	La familia debe ser el lugar más agradable que exista en donde sus miembros se gocen en estar y compartir el gozo de la unidad. Debe ser lo más parecido al cielo. El hogar debe ser hecho todo lo que la palabra implica. Debe ser un pequeño cielo en la tierra, un lugar donde los afectos son cultivados en vez de ser estudiosamente reprimidos
	Discordias familiares	Los padres crean en extenso grado la atmósfera del hogar que reina en el círculo del hogar, y donde hay desacuerdo entre el padre y la madre, los niños participan del mismo espíritu.

6. CONCEPTO SOBRE CUIDADO

Los diferentes conceptos de cuidado que se desarrollan a continuación, se realizarán desde la perspectiva disciplinar de enfermería y su importancia en el ámbito práctico, dado que en enfermería el cuidado de la persona, la familia y la comunidad es la razón de ser, con respaldo de conocimiento, y basado en actitudes y habilidades. (39)

Haciendo referencia al concepto de cuidado desde la disciplina de enfermería a continuación se plasmarán definiciones desde diferentes teóricas, cada una de ellas enunciará un concepto desde su teoría o modelo de enfermería propuesto. Wiedenbach Ernestine menciona que “El cuerpo de enfermería se centraba en localizar las necesidades del individuo, y de esta manera ejercer todo su potencial en conocimientos de salud con el fin de aumentar o mejorar su completo bienestar, y de esta manera reinsertarlo en la sociedad. (40)

De manera particular Callista Roy dice que el cuidado “Es requerido cuando la persona gasta más energía en el afrontamiento dejando muy poca energía para el logro de las metas de supervivencia, crecimiento, reproducción y dominio.” (41) Mientras que Jean Watson define al cuidado como “un proceso entre dos personas con una dimensión propia y personal, en el que se involucran los valores, conocimientos, voluntad, y compromisos en la acción de cuidar. Aquí la enfermería elabora un concepto de idea moral como la preservación de la dignidad humana.” (42)

Haciendo referencia a lo anterior, cuidado requiere de compartir la experiencia humana y comprender la esencia del mismo. El cuidado transcultural reconoce que en el cuidado es necesario tener en cuenta no solo el proceso de salud enfermedad sino también las creencias y cultura del paciente. Madeleine Leininger menciona que el cuidado transcultural es el “área formal de estudio y trabajo centrado en el cuidado y basado en la cultura, creencias de la salud o enfermedad, valores y prácticas de las personas, para ayudarlas a mantener o recuperar su salud, hacer frente a sus discapacidades o a su muerte”. (43)

Por otro lado Dorothy Jhonson caracteriza cuidado de enfermería como “Una fuerza de regulación externa (en este caso el/la enfermera/o), con el fin de mantener o restaurar el equilibrio y la estabilidad del sistema. (42) De manera contraria Dorothea Orem involucra al paciente en el acto de cuidado. Se enfocó a realizar una descripción del autocuidado y mencionó que este “Podría considerarse como la capacidad de un individuo para realizar todas las actividades necesarias para vivir y sobrevivir. Orem contempla el concepto auto como la totalidad de un individuo (incluyendo necesidades físicas, psicológicas y espirituales), y el concepto cuidado como la totalidad de actividades que un individuo inicia para mantener la vida y desarrollarse de una forma que sea normal para él.” (42)

Así como Orem menciona el concepto de auto como la totalidad de un individuo envolviendo las necesidades que este pueda tener, Virginia Henderson enfatiza que el cuidado está dirigido a suplir el déficit de autonomía del sujeto para poder actuar de modo independiente en la satisfacción de las necesidades fundamentales. La importancia de este modelo planteado estriba en se ha dado a conocer por su generalidad, sencillez y claridad para su aplicación. Henderson da una definición de cuidado de enfermería “asistir al individuo, sano o enfermo en la realización de aquellas actividades que contribuyen a la salud o a su recuperación (o a una muerte serena), actividades que realizaría por el mismo si tuviera la fuerza, conocimiento o voluntad necesaria, todo esto de manera que la ayude a ganar independencia de la forma más rápida posible”. (42)

Luego de repasar el concepto de cuidado desde una perspectiva disciplinar de enfermería, es necesario identificar cual es la definición y los sinónimos más cercanos a la palabra cuidado, para dar una idea de lo que esto implica en la profesión de enfermería. Varias palabras toman un rol descriptivo del vocablo a analizar. La Real Academia Española la define como asistir, conservar, cautela, amenaza, intranquilidad, advertencia en proximidad de peligro o la contingencia de caer en error, vivir con advertencia respecto de una cosa, atención, solicitud, guardar, preocuparse, prestar atención a algo o a alguien.

A partir de estas definiciones de parte de la RAE, Álvarez y García quienes trataron el tema: El cuidado en enfermería, perspectiva fenomenológica, afirman que los conceptos proporcionados están direccionados a la existencia misma del ser.

Cada uno de estos conceptos se dirige a la inquietud de los seres humanos por mantenerse y mantener a otros en un estado “normal” o mejor de lo que existe en ellos, su vida misma. El cuidado, entonces, es un término que tiene su significación en el ser mismo de los seres, como ímpetu que surge de la existencia; es la alerta de la existencia en procura de la tranquilidad en todo estado de armonía entre el ser humano y el mundo entorno que nos asecha en cada momento. El cuidado, visto desde la fenomenología, debe motivar al profesional en enfermería a una reflexión permanente sobre el efecto que puede tener este en la calidad de vida del ser humano objeto de cuidado y del cuidador. El profesional en enfermería debe, más allá que cualquier otro profesional, tener la capacidad para ver en el rostro del otro la necesidad del cuidado que requiere. (44)

Es por esto que se puede indicar que la razón de ser de enfermería se resume en el cuidado, haciendo de esto un deber profesional, que responde a las necesidades de una sociedad que requiere de atención y apoyo. Teniendo principios sólidos que fundamentan el desempeño y permiten ejercer la actitud más adecuada hacia el cuidado de la vida. Es por esto que Bedillo Zúñiga en su investigación titulada: La historia de enfermería: trascendencia del fenómeno cuidado y su relación con el tiempo es interesante como resalta que el cuidado favorece la unión entre los miembros de una sociedad, como está planteado en el siguiente párrafo.

La enfermería se ha definido en el fenómeno de cuidar y lo ha convertido en una actividad profesional, se guía a través de los principios bioéticos que rigen su actividad ante aquellos que requieren de apoyo. La necesidad del cuidado es la que mantiene una estrecha unión entre los miembros de una sociedad. Identificarnos como seres que necesitamos del próximo y que éste nos necesita requiere de una introspección en la que se delimite los alcances de su significado y de su trascendencia. Las enfermeras son las profesionales, las expertas en cuidar; a propósito del momento histórico y los esquemas de relación social basados en la economía, la actividad del cuidado debería ser encuadrada con la importancia que se merece, demostrando con ello que el cuidado se hace visible en beneficio de la sociedad. (45)

Correspondientemente se puede inferir que el cuidado implica una entrega de parte de los profesionales de enfermería y se manifiesta en el ámbito hospitalario desde la capacidad para prevenir complicaciones, manejo de tecnologías, proporcionar apoyo al paciente y favorecer

el estado de dignidad de la persona a partir de una visión integral. Este acto se desarrolla con el fin de contribuir con la salud, favorecer su recuperación o colaborar a obtención de una muerte tranquila. La cual atención requerida por parte de la persona, no se centra únicamente a los aspectos físicos de la misma, sino también al apoyo emocional y mental que pueda requerir. Proporcionándole seguridad y ánimo, esperanza y consuelo. El ejercicio de la profesión llevado a cabo de una manera trasciende, muchas veces las expectativas, destacando la calidad y calidez del cuidado. (46)

Con esto en mente se puede afirmar que para poder proporcionar cuidado, el profesional de enfermería debe poseer ciertas características desde distintos ámbitos, como lo son tener la capacidad de comunicarse de forma correcta y de escuchar a la persona. Respetar las creencias individuales, tener un compromiso ético y calidez humana. Dicha forma se destaca virtudes de un profesional de calidad y centrado en la persona holísticamente. (47)

Es así que se ve necesario que el cuidado holístico esté presente en las diferentes fases en las cuales al paciente le toca vivir, proporcionando el acompañamiento necesario que el paciente requiere en su proceso salud-enfermedad. De esta forma lo plantea Eugenia Urra.

La práctica del cuidado es central en la enfermería. Un individuo debe ser acompañado en las fases de toma de decisiones y no sólo ser un receptáculo de información. El acompañar es necesario para que, paulatinamente, el individuo descubra cómo, desde una situación particular, puede encontrar la mejor solución desde su propia realidad. Enfermería, entonces, debe focalizarse en un acompañar sensible pero responsable, basado en el conocimiento y en la práctica de una actitud terapéutica. (48)

Como se pudo observar el cuidado implica diferentes aspectos además que el acompañamiento, es un asunto en el cual la enfermera debe tener claridad. Un estudio llamado El significado de cuidado en la práctica profesional de enfermería, concluye que: “El significado de cuidado en el profesional de enfermería se construye a través de factores, implicaciones, contribuciones aplicaciones, creencias y actitudes que realiza con la persona, por lo que se hace necesario que enfermería comprenda que cuidar envuelve y comparte la experiencia humana a través de una transpersonal y de respeto.” (49)

Los conceptos anteriormente mencionados, tienen su fundamento legal en Colombia en la ley 911 específicamente en el artículo 3: “El acto de cuidado de enfermería es el ser y esencia del ejercicio de la Profesión. Se fundamenta en sus propias teorías y tecnologías y en conocimientos actualizados de las ciencias biológicas, sociales y humanísticas.” (50)

También La ley 266 afirma que “El cuidado de enfermería tiene en cuenta las características socioculturales, históricas y los valores de la persona, familia, comunidad que atiende. Permite comprender el entorno y las necesidades individuales para brindar un cuidado de enfermería humanizado, con el respeto debido a la diversidad cultural y la dignidad de la persona sin ningún tipo de discriminación.” (51)

En relación a lo planteado en la normativa mencionada se puede recalcar lo que describe el Consejo Internacional de Enfermería en relación con el concepto de cuidado: “Se presta a las personas de todas las edades, familias, grupos y comunidades, enfermos o sanos, en todos los contextos, e incluye la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad, y los cuidados de los enfermos, discapacitados, y personas moribundas.” (52)

En ese orden de ideas podemos asumir que la profesión de enfermería se enfoca en la persona y en satisfacer sus necesidades, proporcionando cuidado desde conocimientos científicos y en concordancia con los principios bioéticos. Este cuidado debe ser integral e integrador hacia la persona, la familia y la comunidad. En el siguiente cuadro se exponen las definiciones de cuidado según la Real Academia Española y la Ley 911, Artículo 3 de Colombia.

7. CUIDADO Y FAMILIA, SU APORTE AL DESARROLLO EPISTÉMICO Y PRÁCTICO DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA.

Desde la perspectiva aplicativa del concepto de familia y cuidado, le otorga al programa de enfermería un amplio valor no sólo en el ámbito del conocimiento sino también en el deber-hacer del profesional enfermero. Esto se ve claramente mencionado en el perfil profesional del estudiante de enfermería de la UNAC. Dado a que reiterativamente menciona el cuidado a la familia dentro de las competencias que debe obtener el estudiante.

El programa de enfermería de la Corporación Universitaria Adventista forma profesionales para proveer cuidados en las dimensiones individual, familiar y colectiva, con autonomía, respeto a la dignidad humana, criterios éticos, alta vocación de servicio, responsabilidad civil y profesional, y mediante un desempeño independiente, interdisciplinario e intersectorial. (53)

El cuidado se encuentra direccionado no solamente en una dimensión individual, también lo está en una dimensión global y abarcante, en donde la familia requiere de igual forma una atención particular. En la revista Latino Americana de enfermería en una de sus ediciones publicó un artículo llamado: Enfermeras y las prácticas de cuidado colectivo en la estrategia de salud familiar, asegura que “La enfermera es un actor importante en el desencadenamiento de las acciones de atención colectiva en el cuidado de la salud de la familia, porque, por lo general las enfermeras son los que proponen organizar, desarrollar y evaluar este tipo de acciones.” (54) Es interesante resaltar que se menciona la enfermera como un actor importante en la atención colectiva en el cuidado de la salud familiar, y es justamente lo que el programa de enfermería busca implementar dentro de su currículo.

En el Proyecto Educativo del Programa de Enfermería, se identifica el proceso de atención de enfermería como herramienta facilitadora de resolución de problemas y de esta forma suplir las necesidades de del individuo y familia. El conocimiento científico adquirido se utiliza en la atención.

En esta función como cuidador(a), aplica el proceso de enfermería en tanto método científico, que le ayuda a resolver problemas, a partir de la reflexión y aplicación de competencias cognitivas y comunicativas, técnicas e interpersonales para satisfacer las necesidades del paciente, la familia y los colectivos. (53)

Es claro notar que la profesión de enfermería, posee un amplio panorama de desarrollo de actividades de cuidado, las cuales no se limitan a una persona o ambiente. Va más allá, haciéndose responsable de la familia, la comunidad, ya sea en ambiente hospitalario o extra hospitalario. Llevando consigo todas las herramientas cognitivas, comunicativas, relacionales, técnicas con el fin de atender las necesidades. El documento llamado: La gestión del cuidado en enfermería, identifica la consolidación de profesión de enfermería desde la ayuda de las necesidades no sólo del ser humano sino también de su familia. Se observa citado de la siguiente manera:

Una profesión que nace de una necesidad social tan fundamental para la persona como es su derecho a la salud y que se ejerce bajo una amplia perspectiva como la de cuidar del individuo, familia y comunidad desde una consideración expresa de los valores y creencias, tanto de la persona que cuida como de la que es cuidada, en interacción con el medio y su entorno. Por ello ésta profesión se consolida y se legitima desde la ayuda a las necesidades más básicas del ser humano, individuo, familia o comunidad. (55)

El cuidado de la familia se le ha restado importancia dentro de la atención disciplinar de enfermería. Pero podría llegar a ser el futuro de la profesión si se trabaja directamente con las familias en la comunidad con un enfoque de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Es así que se contribuiría a construir una sociedad más saludable. Lo mencionado se busca sembrar en los estudiantes de enfermería como declara el perfil profesional de la UNAC. “En la esfera comunitaria, el objetivo de los cuidados enfermeros es la promoción de la salud, mediante el mantenimiento, fomento y el afianzamiento de la salud de los actores comunitarios,- individuos, familia y colectivos de la comunidad-.” Hay un interesante artículo titulado El cuidado de enfermería en familia: un reto para el siglo XXI. Aquichan. 2002 Octubre, el cual destaca el rol de la enfermera dentro de la comunidad.

El cuidar familia se convierte en un reto profesional, ya que nos salimos de los esquemas del cuidado, bien sea en hospitales o centros de salud, donde la situación familiar muy poco se vislumbra a plena luz. Es de suma importancia la participación de los profesionales de enfermería en el ámbito de la salud familiar, pues estos son los llamados a brindar cuidados de promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Hallando las potencialidades internas de la familia se busca reorientar o la identificación de los recursos externos que se encaminen a solucionarles sus necesidades. (56)

Hay varios puntos a los que se les puede cuestionar el significado de proporcionar cuidado con un enfoque familiar, que es lo que se debe identificar dentro de la familia con el fin de proporcionar la atención correspondiente. Pérez Giraldo es oportuno al afirmar que la familia se convierte en un “estímulo favorable” para que el paciente pueda recobrar su bienestar.

Cuidar desde un enfoque familiar implica incluir a la familia en el proceso de prestación de cuidados. Es así como ella se convierte en un estímulo favorable para la recuperación de la salud de alguno de sus miembros. El profesional de enfermería debe tener una preparación rigurosa para el trabajo con familias a fin de desarrollar en estas un sentimiento de unidad y promover la cooperación, el apoyo mutuo y la coordinación; propiciar algunas formas de adaptación a las diferentes situaciones a las que se deben enfrentar en el transcurso de su ciclo vital; ver a las familias como cuidadoras de sus propios miembros, e identificar el hogar como el lugar en el que viven el paciente y sus familiares. (57)

Es importante tener en cuenta que el profesional de enfermería se encuentra de forma cercana con personas que se dedican a estar a cargo de familiares que padecen algún tipo de enfermedad crónica y/o terminal. Es su deber proporcionar apoyo e educación a estas familias que atraviesan situaciones particulares. El perfil profesional menciona “El proceso de formación promueve el afianzamiento de conceptos y estrategias sobre el cuidado familiar, redes de apoyo a cuidadores y sobre educación en salud.” (53) De esta forma se ve identificado el profesional con el cuidador familiar. Un estudio realizado en la Universidad de Antioquia titulado: Cuidados paliativos en pacientes terminales oncológicos y sus familias: una intervención desde el trabajo social. Refiere como la presencia de una enfermedad terminal en alguno de los miembros de la familia afecta la dinámica familiar.

Las familias con pacientes terminales se enfrentan a una crisis emocional en el momento del diagnóstico. Desde ese momento en adelante la enfermedad desafía la relación entre los padres, entre los hermanos y en sí la vida familiar. Se debe ayudar a toda familia a comprender la enfermedad, pues esta sufre alteraciones que afectan múltiples esferas de los miembros que la componen. (58)

El profesional de enfermería no puede ser ajeno a las necesidades de los cuidadores familiares, ellos también requieren un especial cuidado en las horas más críticas. Es por eso que se debe proporcionar la educación necesaria sobre los procesos propios de la enfermedad y darles la información certera en cuanto a la situación del paciente.

Se puede descubrir cómo la línea de investigación concuerda con los requerimientos del perfil profesional de enfermería y a afirmaciones literarias externas, proporcionándole al programa la posibilidad de generar nuevas investigaciones en cuidado y la familia que es de suma importancia para el futuro de la profesión.

8. TEÓRICAS QUE SIRVEN DE APOYO DESDE LA DISCIPLINA DE ENFERMERÍA A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Existen diferentes modelos y teorías de enfermería que promueven cuidado y familia, cada uno desde su punto de vista y forma de sustentarlo. A continuación se hará una revisión de cada una, con una biografía de la persona que implemento la teoría o modelo, se hará una breve descripción del mismo y su relación con la presente línea de investigación.

Virginia Henderson. Nació el 19 de Marzo, 1897, en la ciudad de Kansas, Missouri. Se graduó de enfermería en Army School of Nursing en 1921. Fue autora de una de las definiciones más precisas de enfermería. Definió 14 necesidades básicas en las cuales está basado el cuidado de enfermería. Ocho de estas necesidades pertenecen directamente a las funciones corporales, mientras que las otras seis están relacionadas a la seguridad y a encontrar el significado de la vida. En el modelo de enfermería de Virginia Henderson el paciente y su familia son vistos como una unidad. Y desde el metaparadigma se identifica como el ambiente impacta al paciente y también a su familia (59)

Faye Glenn Abdellah nació en Nueva York, se graduó en Fitkin Memorial Hospital School of nursing. Es reconocida como una figura destacada en el desarrollo de la investigación en enfermería y en la consideración de esta disciplina como una profesión dentro de Public health Service. También es considerada una experta internacional sobre problemas sanitarios. Sus esfuerzos estuvieron direccionados hacia mejorar la igualdad de cuidado de salud de todos los Americanos. Abdellah se ha destacado por sus asociaciones profesionales de enfermería y es una autora prolífica, con más de 150 publicaciones. Considera la enfermería como un arte y una ciencia que moldea la actitud y las habilidades técnicas individuales de la enfermera en su deseo y capacidad de ayudar a las personas afrontar sus necesidades de salud, tanto si están enfermas o si están sanas. Ha formulado 21 problemas de enfermería de acuerdo a una revisión de estudios de investigación en enfermería. Utilizó las 14 necesidades humanas básicas de Henderson e investigaciones

en enfermería para establecerla clasificación de los problemas de enfermería. Los 21 problemas estaban clasificados en tres áreas: las necesidades físicas, sociológicas y emocionales de los pacientes, los tipos de relaciones interpersonales entre la enfermera y el paciente, los elementos comunes del cuidado del paciente. (60)

Es así que se puede notar que los dos últimos problemas planteados están enfocados directamente a la influencia comunitaria y social sobre el paciente, como factores que ayudan para resolver los problemas que surgen de las enfermedades y factores que influyen en la causa de enfermedades. Abdellah fue influenciada por el deseo de promover un cuidado de enfermería integral centrado en el paciente y describió enfermería como “Servicio a individuos - familias, y por consiguiente a la sociedad.” Según Abdellah el objeto central de cuidado no se limita solamente al individuo, sino que incluye a la familia, a quien también se le pueden identificar necesidades de salud, las cuales son vistas como problemas.

Estos problemas de salud pueden ser manifiestos o encubiertos. Un problema manifiesto es una condición aparente enfrentada por el paciente o familia en el cual la enfermera puede asistir a través de la ejecución de sus funciones profesionales. Los problemas encubiertos pueden ser emocionales, sociológicos y de naturaleza interpersonal. Estos a veces no se los toma en cuenta o son percibidos incorrectamente. (61)

Con esto en mente se puede observar que en el paradigma de la tipología de Abdellah identifica a la persona, al individuo y a la familia como receptor de cuidado. El paciente y la familia se describen como la única justificación para la existencia de enfermería.

Continuando con los teóricos de enfermería se hace mención de Lydia Hall quien recibió su diploma como enfermera en Hospital School of Nursing, de York. Desarrolló el modelo de esencia, cuidado y curación. Se utilizó su filosofía para diseñar y desarrollar el Loeb center for Nursing en el Montefiore Hospital de Nueva York, La mayor parte de su trabajo se desarrolló en la década de 1960. Propuso que las funciones de enfermería son diferentes, utilizando tres círculos entrelazados para representar aspectos del paciente. Llamó a los

círculos cuerpo (cuidado), enfermedad (curación) y persona (esencia). Dentro del círculo correspondiente a la persona integra ciencias sociales, utilización terapéutica del propio yo, aspecto de enfermería “la esencia”. En el círculo en el que está presente el vocablo cuerpo, resalta las ciencias naturales y biológicas, cuidado corporal íntimo, el aspecto de enfermería es “El cuidado”. El tercer círculo titulado la enfermedad, describe la ciencias de la patología y la terapéutica. Ver al paciente y a la familia a través del cuidado médico, el aspecto de enfermería es “La curación”. Lydia Hall plantea como aspecto de enfermería la curación no solo del paciente sino que incluye también su familia como receptor de cuidado. (62)

Hildegard E. Peplau se ha dicho que es la madre de la enfermería psiquiátrica porque su trabajo teórico y clínico condujo al desarrollo de la enfermería psiquiátrica como especialidad diferenciada. Peplau ejerció un gran liderazgo en la profesionalización de la enfermería. Fue directora ejecutiva y presidenta de la American Nurses Association. Tuvo un papel fundamental en la definición de enfermería de la ANA.

Analizó cuatro experiencias psicológicas que obligan a los pacientes a desarrollar respuestas destructivas o constructivas frente a: necesidad, frustración, conflicto y ansiedad. Identificó las cuatro fases siguientes de la relación enfermera-paciente: orientación, identificación, explotación, y resolución. Peplau estableció esquemas de los aspectos cambiantes de las relaciones enfermera-paciente y propuso y describió seis roles de la enfermera: extraño, persona de recursos, profesor, líder, sustituto y asesor.

En cada una de las fases Peplau trata enfocar la interacción no solo con el paciente sino también con familia. Por ejemplo en la fase de orientación. (63)

La enfermera ayuda al paciente a reconocer y entender su problema y determina su necesidad de ayuda. En la fase inicial de orientación la enfermera y paciente y/o familia tiene un sentido de necesidad; por lo tanto la asistencia profesional es buscada, en esta fase es donde la enfermera necesita asistir al paciente y familia para descubrir que es lo que sucede con el paciente. Es de mucha importancia que la enfermera trabaje colectivamente con el paciente

y familia en analizar la situación, así pueden todos juntos reconocer, clarificar y definir la existencia del problema. Es por esto que es necesario tomar decisiones mutuas en relación a qué tipo de asistencia profesional requiere el paciente y la familia. Es así que en cada una de las fases planteadas por Peplau se establece una relación enfermero paciente, esto incluye también a la familia la cual debe ser involucrada en la toma de decisiones. (63)

Tabla 3. Teorías de enfermería en relación a Cuidado y Familia

Teórica	Teoría propuesta	Aplicación al cuidado y familia
Virginia Henderson	14 necesidades básicas	El modelo de enfermería de Virginia Henderson el paciente y su familia son vistos como una unidad. Y desde el metaparadigma se identifica como el ambiente impacta al paciente y también a su familia.
Faye Glenn Abdellah	21 problemas de enfermería	Describió enfermería como “Servicio a individuos y familias, y por consiguiente a la sociedad.” el objeto central de cuidado no se limita solamente al individuo, sino que incluye a la familia, a quien también se le pueden identificar necesidades de salud, las cuales son vistas como problemas
Lydia Hall	Cuidado, Curación y Persona	Lydia Hall plantea como aspecto de enfermería la curación no solo del paciente sino que incluye también su familia como receptor de cuidado.
Hildegard E. Peplau	Modelo de las relaciones interpersonales	Fase de orientación, enfermera necesita asistir al paciente y familia para descubrir que es lo que sucede con el paciente. Es de mucha importancia que la enfermera trabaje colectivamente con el paciente y familia en analizar la situación, así pueden todos juntos pueden reconocer, clarificar y definir la existencia del problema.

9. PROYECCIÓN INVESTIGATIVA DE LA LÍNEA “CUIDADO Y FAMILIA”

El objetivo de la línea de investigación Cuidado y Familia no es solamente presentar un desarrollo teórico conceptual del cuidado y la familia, sino también proporcionar alternativas de investigación en el área para darle solución a los problemas de la sociedad. Es por esto que a continuación se presenta una propuesta temática para investigar en la línea.

9.1 COMPONENTES TEMÁTICOS Y PROBLEMÁTICOS DE LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Se intentan en este apartado plantear a manera de postulados algunos ejes temáticos de la línea y varios aspectos desde los cuales pueden problematizarse.

Tabla 4 Proyección Investigativa de la línea “Cuidado y Familia”

EJES TEMATICOS	TEMAS	PROYECTOS DE INVESTIGACION
FAMILIA CULTURA Y SOCIEDAD	Impacto de la cultura en la familia.	Influencia de la cultura en la familia
		La familia y su impacto en los principios y valores de las personas
		Dinámica de la familia según su estructura.
	Impacto de la sociedad en la familia.	Estructura familiar y el impacto en la sociedad
		Programas sociales que impacta a la familia
		Importancia de los vínculos familiares con el adulto mayor
FAMILIA Y LEGISLACION	Legislación nacional sobre familia.	Políticas públicas para la protección de la familia y sociedad
	Legislación internacional sobre familia	Derecho internacional y protección Jurídica a familias expuesta a crisis humanitarias.
FAMILIA Y SALUD	Comunitaria.	Influencia del medio ambiente sobre el bienestar familiar
		Influencia del contexto familiar en las conductas de los adolescentes
	Clínica.	Trastornos mentales relacionados con la atmosfera familiar
		Rol de enfermería en la salud familiar
		Espiritualidad y bienestar de la familia
		Estado del arte del cuidado en la familia

10. CONCLUSIÓN

La presente fundamentación de la Línea de Investigación de familia y cuidado, permitió resaltar problemáticas observadas en las familias y cómo impactan en la sociedad, indicando motivos para que los profesionales de enfermería realicen intervenciones desde su disciplina ofreciendo una atención holística a una humanidad necesitada a partir de los resultados de investigación.

Dentro de este marco ha de considerarse los diferentes conceptos que se tiene de familia y por ende la problemática que está emergiendo en el día a día en cuanto a la distorsión bíblica de la conformación de familia. Es así que surgen algunas familias fuera del concepto original y comienzan las dificultades dentro de este núcleo de la sociedad, no importando su conformación, la familia está expuesta a conflictos internos que pueden llevar a una violencia intrafamiliar, al abandono, abuso en los niños y la mujer, madres solteras entre otros.

Adicionalmente esta Línea de Investigación proporcionará a los futuros profesionales de enfermería de la Corporación Universitaria Adventista una herramienta completa y eficaz en relación al tópico familiar y el cuidado de ella. Así mismo la investigación aporta una lista considerable de bibliografía, definiciones y nuevas propuestas para el desarrollo de la temática planteada; es por esto que la línea investigativa contribuirá al programa de enfermería fortaleciendo su desarrollo teórico práctico, como lo afirma nuestro Proyecto Educativo del Programa el cual se enfoca en el perfil del profesional de enfermería:

Asimismo, desarrollan competencias en el ser, en el saber y en el hacer, relacionadas con enfermería, y afianzan los conocimientos, aptitudes y actitudes frente a: el “cuidado” como el objeto de conocimiento y de intervención de la profesión, al “proceso de enfermería” como el método científico en el cual se apoya el ejercicio de la profesión, y a la relación enfermera – individuo – familia – Colectivo o grupo social como el factor sustancial para lograr las metas del cuidado de la salud. (64)

Es por esto que la línea de investigación Cuidado y familia se creó con el fin de incentivar a los profesionales en formación de enfermería hacia la actividad investigativa, en el cual se puedan generar espacios de discusión, reflexión y debate en torno al tema familia y cuidado, los cuales se puedan dar desde una perspectiva interdisciplinaria y de allí formar proyectos de investigación los cuales den solución a los problemas de la familia y así desarrollarlo como proyectos de extensión a la comunidad.

11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MD T. Clasco. [Online]. Available from: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/caudales05/Caudales/ARTICULOS/ArticulosPDF/18DDV031.pdf>.
2. Dra. María del Carmen Cid Rodríguez DRMdORLOHD. La familia en el cuidado de la salud. Revista médica electrónica. 2014 Julio-Agosto; 36(4).
3. Girando BP. EBSCO. [Online].; 2013 [cited 2016 Noviembre Nueve. Available from: <http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=77dd4979-3675-489d-b478-af7efedb8dab%40sessionmgr113&vid=0&hid=123>.
4. Mera A. EL País. [Online].; 2015 [cited 2017 Junio 18. Available from: <http://www.elpais.com.co/colombia/expertos-le-explican-por-que-la-familia-na-esta-en-crisis.html>.
5. Dia IAdS. adventis.org. [Online]. [cited 2017 junio 18. Available from: <https://www.adventist.org/es/creencias/la-vida-diaria/el-matrimonio-y-la-familia/>.
6. Villegas AMA. Univalle.edu.co. [Online].; 2014 [cited 2017 junio 18. Available from: <http://ciencias.univalle.edu.co/revistasunivalle/index.php/prospectiva/article/view/3573/3471>.
7. Maria Lucia Rapacci AME. Javeriana.edu.co. [Online].; 2012 [cited 2017 junio 18. Available from: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12521/EspinosaRubianoAl ejandraMaria2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
8. SÁNCHEZ RRYF. economia.uniandes.edu.co. [Online].; 2014 [cited 2017 junio 18. Available from: https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/D2004-44.pdf.

9. Cuesta Cdl. dspace. [Online].; 1995 [cited 2016 noviembre nueve. Available from: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18356/1/Familia%20y%20salud.pdf>.
10. Cuesta Cdl. dspace. [Online].; 1995 [cited 2016 noviembre nueve. Available from: <http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/18356/1/Familia%20y%20salud.pdf>.
11. White EG. El Hogar Cristiano: Asociación Publicadora Interamericana; 1959.
12. Investigación Dd. Sistema de Investigación UNAC Guía y Reglamentos. 2016th ed. Medellín : Departamento de Publicaciones y Reprografía; 2016.
13. Withe EGd. Adventistasrd.Interamerica.org. [Online].; 1957 [cited 2016 Noviembre nueve. Available from: https://adventistasrd.interamerica.org/uploaded_assets/162885.
14. Cañavete JO. La soledad de Mae España: Fundamentos; 2007.
15. Laura Baca Olamendi JBLFC. Lexico de la Política Perez G, editor. Mexico: Flacso; 2000.
16. Adalid GR. Familia y autonomia en el Hogar Madrid: Palibrio; 2014.
17. Consejo Superior de la Judicatura SA. Corteconstitucional.gov.co. [Online].; 2015 [cited 2016 noviembre nueve. Available from: <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>.
18. Catalina Ortiz Laguado MMGJ. Familia. Primera ed. Medellin: CIB; 2013.
19. Catalina Ortiz Laguado MMGJ. Familia. Primera ed. Medellin: CIB; 2013.
20. AI M. Estructura Social: La realidad de las sociedades avanzadas. Primera ed. Madrid: Pearson Educacion S.A; 2006.
21. Gómez EO. scielo.org.co. [Online].; 2014 [cited 2017 mayo 02. Available from: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>.
22. Bolivar HAP. udea.edu.co. [Online].; 2005 [cited 2017 mayo 2. Available from: <http://tesis.udea.edu.co/bitstream/10495/348/1/RelacionesOrigenFamilia.pdf>.
23. Salazar JC. Archivos de Medicina Familiar. Archivos de medicina Familiar. 2005 Noviembre; 7(15).

24. Guevara JM. La Familia como Fundamento Natural de la Sociedad en el pensamiento de Carlo Caffara España; 2011.
25. STRAUSS L. fmmeduccion. [Online].; 1987 [cited 2017 abril 12. Available from: http://www.fmmeduccion.com.ar/Bibliotecadigital/Levi-Strauss_Antropologiaestructural.pdf.
26. Agut DMM. riubu.ubu.es. [Online].; 2012 [cited 2017 mayo 07. Available from: http://riubu.ubu.es/bitstream/10259/208/1/Mateos_Agut.pdf.
27. leon M. nomadas.ucentral.edu.co. [Online]. [cited 2017 mayo 7. Available from: http://nomadas.ucentral.edu.co/nomadas/pdf/nomadas_11/11_5L_Familianuclearyjefaturadelhogar.pdf.
28. Quintero A. Trabajo social y procesos Familiares Buenos Aires, Argentina.: Lumen/Hvmanitas; 2007.
29. tesis. tesis.uson.mx. [Online]. [cited 2017 mayo 7. Available from: <http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/21897/Capitulo2.pdf>.
30. UNICEF. UNICEF. [Online].; 2003 [cited 2017 abril 17. Available from: http://files.unicef.org/uruguay/spanish/libro_familia.pdf.
31. colombia Cd. col.ops-oms.org. [Online]. [cited 2017 mayo 4. Available from: <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/FAMILIA/FAMILI.HTM>.
32. Colombia CPd. procuraduria.gov.co. [Online].; 1991 [cited 2017 mayo 4. Available from: https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm.
33. 1993 L6D. ALCALDIA DE BOGOTA. [Online].; 1993 [cited 2017 mayo 4. Available from: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=9210>.
34. 1994 L1d. alcaldia de bogota. [Online].; 1994 [cited 2017 mayo 4. Available from: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=13966>.

35. 1996 L2d. alcaldia de bogota. [Online].; 1996 [cited 2017 mayo 4. Available from: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=10794>.
36. 1996 L3d. icbf.gov.co. [Online].; 1996 [cited 2017 mayo 4. Available from: http://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_0311_1996.htm.
37. Pedro Iglesias Ortega CMdI. Cómo crear una atmósfera celestial en el hogar. Primera ed. Queralt DB, editor. Bogotá, Colombia.: Gema, Editores.; 2006.
38. Maria de la Fe Rodriguez JMMP. Un Hogar Para Cada Niño España: UNED; 2013.
39. Lima F , Souza N , Freire de Vasconcelos P , Aires de Freitas C. Implicaciones de la seguridad del paciente en la práctica del cuidado de enfermería. Enfermería Global. 2014 Julio; 13(35): p. 293-309.
40. Wiedenbach E. La Sabiduría de la enfermería en la teoría de enfermería. American Journal Of Nursing. 1970; 7(5).
41. Galicia FPsd. ATS/DUE de las fundaciones públicas de Galicia. Primera ed. Sevilla: MAD;S.l; 2003.
42. Alligood MyTA. Modelos y Teorías de Enfermería. Séptima ed. España: Elsevier; 2011.
43. Chamorro ST. El cuidado del otro, Diversidad cultural y enfermería transcultural. Gazeta de antropologia. 2001 Mayo; 17(15).
44. Álvarez C , García J. EL CUIDADO EN ENFERMERÍA, PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA. Hacia La Promoción De La Salud. 2011 July; 16(2).
45. Badillo Zúñiga J , Hernández Morales A , Bermúdez González A. La historia de enfermería: trascendencia del fenómeno cuidado y su relación con el tiempo. Cultura De Los Cuidados. 2013 Septiembre; 17(36).
46. Quintero M , Gómez M. El cuidado de enfermería significa ayuda.. Aquichan. 2010 Abril; 10(1).
47. PAC V. www.scielo.cl. [Online].; 2010 [cited 2014 Agosto 16. Available from: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795532010000100004&script=sci_arttext&tlng=en.

48. M EU. www.scielo.cl. [Online].; 2011 [cited 2014 Agosto 16. Available from: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S071795532011000300002&script=sci_arttext&tlng=pt.
49. Hernandez FJB. El significado de cuidado en la práctica profesional de enfermería. AQUICHPAN. 2009 Agosto; 9(2).
50. Colombia ECd. www.mineducacion.gov.co. [Online].; 2004 [cited 2014 Agosto 15. Available from: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-105034_archivo_pdf.pdf.
51. Colombia Cd. www.mineducacion.gov.co. [Online].; 1996 [cited 2017 junio 18. Available from: http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-105002_archivo_pdf.pdf.
52. Enfermería CId. www.icn.ch. [Online].; 2015 [cited 2017 junio 18. Available from: <http://www.icn.ch/es/who-we-are/icn-definition-of-nursing/>.
53. Mejía OL. svga.unac.edu.co. [Online]. [cited 2016 Abril 17. Available from: <http://svga.unac.edu.co/svga/menu.php?Grupo=0>.
54. Fortuna M. Nurses and the collective care practices within the family health strategy. Revista Latino-Americana de Enfermagem. 2011 Mayo/Junio; 19(3).
55. M B. La gestión del cuidado en enfermería. Primera ed. España: Fundación Víctor Grífols i Lucas ; 2005.
56. B PG. El cuidado de enfermería en familia: un reto para el siglo XXI. Aquichan. 2002 Octubre.
57. P GB. El cuidado de enfermería en familia: un reto para el siglo XXI. Aquichán. 2013 Octubre; 2(2).
58. Cano Mocada SM , Carvajal Aguirre VC , Rendón Ramirez MA. CUIDADOS PALIATIVOS EN PACIENTES TERMINALES ONCOLÓGICOS Y SUS FAMILIAS: UNA INTERVENCIÓN DESDE EL TRABAJO SOCIAL. In SM CM. Tesis. Medellín: Universidad de Antioquia; 2006. p. 72.

59. Masters K. Nursing Theories: A Framework for Professional Practice. In. LLC: Jones & Bartlett Learning; 2014.
60. Smith MC, Parker ME. Nursing Theories and the Discipline of Nursing. In Joanne Patzek DaCunha R, editor. Nursing Theories and Nursing Practice. Philadelphia: Davis Company; 2015. p. 16,17.
61. Basavanthappa B. Concepts of Nursing. In BT Basavanthappa MN P. Fundamentals of Nursing. New delhi: Jayppe Brothers, medical publishers (P) LTD; 2007. p. 6.
62. Pffetscher SA. Enfermería Moderna. In Monforte MR, editor. Modelos y Teorias de Enfermería. Barcelona: Elsevier; 2015. p. 62.
63. McKenna. Nursing Theories and Models. 3rd ed. NY: Routledge; 2005.
64. Programa de Enfermeria U. Estructura de áreas y componentes. In Enfermería Pd. Proyecto Educativo del Programa. Medellín ; 2017. p. 20.
65. [Online]. Available from:
http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/Lectura%2012_UT_1.PDF.
66. Urra E. Scielo. [Online].; 2011 [cited 2014 Agosto 16. Available from:
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95532011000300002&script=sci_arttext&.
67. Cánovas Leonhardt. Estrategias de intervención socioeducativa con familias: Analisis de la orientación familiar en los servicios especializados de atención a la familia e infancia de la comunidad valenciana. In.: Fuente académica premier; 2014. p. 265-268.
68. C dAV. La Atención a la Familia en Atención Temprana: Retos Actuales. Psicología Educativa. 2012 Diciembre: p. 123-133.
69. León A SMML. Fuente Académica premier. [Online].: Fuente Académica Premier; 2013 [cited 2014 Septiembre 09.
70. Giraldo BP. EBSCO. [Online].; 2013 [cited 2016 noviembre nueve. Available from:
<http://web.b.ebscohost.com/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=77dd4979-3675-489d-b478-af7efedb8dab%40sessionmgr113&vid=0&hid=123>.
71. White. EG. El Hogar Cristiano.: Asociación Publicadora Interamericana.; 1959.

72. White. EGd. Adventistasrd.Interamerica.org. [Online].; 1957 [cited 2016 Noviembre nueve. Available from: https://adventistasrd.interamerica.org/uploaded_assets/162885.
73. Olivar OR. Psicologia de la Pareja y de la Familia Barcelona: Universidad Autonoma de Barcelona; 2006.
74. Española RA. <http://www.rae.es/>. [Online]. [cited 2016 Agosto 18. Available from: <http://dle.rae.es/?id=BblVWJS>.